

06/07/2023 10:14:51 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000121
Fecha de presentación:	06/07/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Cualquier otro medio incluido los electrónicos
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Se anexa archivo]

Datos adicionales para localizar la información:

Enviar a Presidencia Municipal, Secretaria de Ayuntamiento y Cabildo Municipal

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	11/07/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	11/07/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	13/07/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	13/07/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	20/07/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	03/08/2023

Preguntas para el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito con respecto al Hermanamiento con la ciudad de Huntington Park, California, EUA

Del Acuerdo de Hermanamiento firmado con la ciudad de Ciudad, estado país solicitamos amablemente responder el siguiente cuestionario:

1. Se cuenta con:

- Plaza de ciudades hermanas
- Nombres de calles
- Jardín botánico
- Kioskos
- Pagodas
- Murales
- Obeliscos
- Monumentos
- Museos
- Banderas
- Postes con indicación de ubicación y distancia (en millas o kilómetros)
- Salones, aulas, auditorios
- Restaurantes
- Boutiques
- Librerías

2. Con Sevilla, España, ¿se han llevado a cabo (¿cuántas y sus nombres?)?:

- Exposiciones culturales
- Exposiciones gastronómicas
- Ferias
- Festivales
- Desfiles de ciudades hermanas
- Discursos de presidentes municipales
- Ninguno

3. La información generada por el Acuerdos de Hermanamiento con Sevilla, España se ha compartido a través de:

- Periódicos

- Otros, favor de especificar

7. Derivado de la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España, ¿se han abierto nuevos negocios en el municipio?

Si. ____ No. ____

8. Sí la respuesta es sí, ¿Qué tipo de negocios se han abierto en el municipio? (Sí es posible dar nombres)

- Establecimiento de restaurantes, cafeterías, paletterías, bares
- Establecimiento de tiendas de artesanías
- Establecimiento de tiendas de conveniencia o venta al menudeo
- Establecimiento de una fábrica
- Establecimiento de un negocio dedicado a servicios turísticos
- Establecimiento de un negocio dedicado a servicios de TIC
- Establecimiento de un negocio dedicado a servicios educativos (p.e., centros de idiomas)
- Establecimiento de vuelos directos
- Establecimiento de paquetes turísticos preferenciales para gente de la ciudad hermana
- Establecimiento de tours organizados
- Ninguno

9. ¿Cuántos y qué tipo de eventos se ha desarrollado a partir de la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España? (Fechas y nombres)

- Encuentros deportivos
- Intercambios estudiantiles
- Intercambios de profesores
- Programas de doble titulación
- Estancias con familias anfitrionas locales
- Veranos de investigación
- Clases de idiomas para personas de la ciudad hermana
- Intercambio de estudiantinas, grupos, bandas
- Semanas de cine, cultura, gastronomía
- Ninguno

10. ¿Qué consideraciones geográficas se tomaron en cuenta para la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España?

- Orografía
- Hidrografía
- Minería
- Puerto
- Tamaño de la población
- Densidad de población
- Ninguna

11. ¿Qué consideraciones culturales se tomaron en cuenta para la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España?

- Ciclistas
- Infraestructura carretera
- Transporte alternativo
- Transporte eléctrico
- Cablebus
- Sistema portuario
- Centro de logística
- Ninguna

15. ¿Qué consideraciones de eventos deportivos se tomaron en cuenta para la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España?

- Triatlón
- Motocross
- Surf
- Skateboard
- Wakeboard
- Parasailing
- Deportes acuáticos
- Esquí
- Deportes individuales
- Deportes de equipo
- Sede de megaventos deportivos (regionales, continentales, mundiales)
- Turismo de aventura
- Ninguna

16. ¿Qué consideraciones de instituciones de salud se tomaron en cuenta para la firma del Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España?

- Centros de rehabilitación
- Enfermería
- Meditación
- Yoga
- Medicina preventiva
- Medicina tradicional
- Temazcal
- Ninguna

17. ¿El Acuerdo de Hermanamiento con Sevilla, España está registrado ante la Secretaría de Relaciones Exteriores?

- Sí
- No



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C

RECIBIDO
Paula Day
06 JUL 2023
11:23am

DIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y ENLACE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-095-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 06 de junio del 2023

ASUNTO: El que se indica

LIC. GABRIELA DENISSE RINCÓN SOTELO
TITULAR DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A RESIDENTES EXTRANJEROS
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000121** recibida el 06 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Se anexa al presente solicitud en escrito libre.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE

“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
06 JUL 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-099-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 13 de julio del 2023

ASUNTO: El que se indica

C. SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058823000121 recibida el 06 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Se anexa al presente solicitud en escrito libre.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE

“2023, Año de la Inclusión sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO,
RECIBIDO
2:35
13 JUL 2023
REGIDOR P.E.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
13 JUL 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



FRAO
Coordinación de Relaciones Internacionales

"2023, Año de la Concientización sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 JUL 2023
OSVE

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ENLACE
OFICINA DE ATENCIÓN A RESIDENTES EXTRANJEROS
NO. OFICIO: DIVIEN-FRAO-78/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de julio de 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE:

Por medio de la presente, reciba usted un cordial saludo, y a su vez en atención al **oficio PL-NA-095-IX-2023**, relativo a la solicitud de información **No. 020058823000121**, me permito informarle que, en la actualidad, es de nuestro entendimiento que el municipio de Playas de Rosarito no cuenta con acuerdos de hermanamiento vigentes. Por lo tanto, le sugerimos que se comunique con la Lic. Norma Fernanda Montoya, Directora del Comité de Turismo y Convenciones quien fue regidora y participó en la elaboración y aprobación del reglamento municipal de hermanamientos del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Ella sería la persona indicada para proporcionar la información más actualizada al respecto.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA

Gabriela Rincon

LIC. GABRIELA DENISSE RINCÓN SOTELO

TITULAR DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A RESIDENTES EXTRANJEROS

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 JUL 2023

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ENLACE



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: INT-118-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 19 de julio del 2023

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 06 de julio del 2023 con el folio no. **020058823000121** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESEMPEÑADO
19 JUL 2023

C.c.p. Archivo.

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SILVIA

Dagnino

RECIBIDO
18 JUL 2023
2:38
REGISTRACIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

Regidores

Núm. de Oficio /SMDM-017 R/003/2023.

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C. a 18 de Julio del 2023.

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta al oficio recibido con número **PL-NA-099-IX-2023** de la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Núm. **020058823000121** para darle el seguimiento a la respuesta de la petición ciudadana, esta 3ra. Regiduría le informa que efectivamente de la Ciudad de Huntington Park; CA existe un hermanamiento desde el año 2003, sin embargo, del cuestionario de 15 preguntas sobre lugares como plazas, obeliscos, salones, librerías, museos, boutiques, auditorios, etc., no existen lugares que tengan nombre o alguna referencia en común de estas dos ciudades hermanas.

Y con respecto a Sevilla, España, no existe hermanamiento por tanto desde las preguntas números 2 a la 17 quedan sin efecto.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano la atención que sirva prestar a la presente.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

DESPACHADO
18 JUL 2023
DESPACHADO
REGIDORES

ATENTAMENTE

“Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa”



REGIDORES

C. SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

C. c. p. archivo
MJSP*



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal